

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19444 *Resolución de 8 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 190, de 11 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnica o Técnico Medio de Imagen y Sonido, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rivas-Vaciamadrid, 8 de septiembre de 2026.—El Concejald, Alberto Cabeza Saco.